

Constancia Secretarial
Señora Juez: Le informo que la presente demanda de trámite ejecutivo, fue repartida el 02 de agosto de 2021 por correo electrónico institucional. A Despacho.

Medellín, 2 de septiembre de 2021



JUAN DAVID PALACIO TIRADO
Secretario



JUZGADO SÉPTIMO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE MEDELLÍN

2 de septiembre agosto de dos mil veintiuno

Proceso	EJECUTIVO
Demandante	COASO SAS
Demandado	MICHAEL GÓMEZ HERNÁNDEZ Y JENTILE ZAPATA BETANCUR
Radicado	05 001 40 03 007 2021 00842 00
Temas y subtemas	INADMITE DEMANDA

Estudio de la demanda para admisión, inadmisión o rechazo:

Revisada la presente demanda de trámite ejecutivo promovida por **COASO SAS**, en contra de **MICHAEL GÓMEZ HERNÁNDEZ Y JENTILE ZAPATA BETANCUR**, observa el Despacho que se incurre en las siguientes falencias, por tanto, se:

- 1. ALLEGARÁ** certificado de existencia y representación legal de la entidad demandante CREDIOFERTAS SAS y de la entidad endosataria para el cobro COASO SAS, el cual debe haber sido expedido con una antelación no superior a un (1) mes.

Por lo que el Juzgado,

RESUELVE

PRIMERO: INADMITIR la demanda de trámite ejecutivo promovida por **COASO SAS**, en contra de **MICHAEL GÓMEZ HERNÁNDEZ Y JENTILE ZAPATA BETANCUR**, conforme a las razones anteriormente expuestas.

SEGUNDO: CONCEDER un término de cinco (05) días al actor, para que subsane los defectos anotados, so pena de rechazar la demanda.

NOTIFÍQUESEⁱ

SV

KAREN ANDREA MOLINA ORTIZ
Juez

Firmado Por:

Karen Andrea Molina Ortiz
Juez Municipal
Civil 007
Juzgado Municipal
Antioquia - Medellín

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

12f4bda571baad255f2128fe422565309b4e16cc4579ca20032f38feb8ad44e5

Documento generado en 02/09/2021 01:32:31 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

ⁱ Se notifica el presente auto por **ESTADO No. 139 (E)** Hoy **3 de septiembre de 2021** a las 8:00 a.m. Juan David Palacio Tirado. Secretario